

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 033

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2023-00033	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VICTOR JULIO BORNACELLI CANTILLO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 16 de noviembre de 2023

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO